
SRES. DE:

DE: DPTO. DE ADQUISICIONES

ASUNTO: MODIFICACIÓN AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES – L.P. N.º 07/2023
“SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO, PARA LAS UNIDADES EJECUTORAS DE
A.S.S.E”

FECHA: 14 DE MARZO DE 2023

MODIFICACIÓN AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES:

A) Donde dice: “6- ACLARACIONES Y PRORROGA:

Los oferentes podrán solicitar aclaraciones por escrito dirigido a la División Adquisiciones de A.S.S.E. respecto al mismo hasta siete (7) días hábiles antes de la fecha de apertura, teniendo la Administración un plazo máximo de 5 días hábiles previos a la fecha de apertura para evacuar las mismas.

Para solicitar prórroga de la fecha de apertura, se deberá presentar la solicitud por escrito con una antelación mínima de siete (7) días hábiles a la fecha fijada para la apertura, acompañada de un depósito a favor de A.S.S.E. equivalente a 10 Unidades Reajustables. La prórroga será resuelta por la Administración según su exclusivo criterio”.

SE SUSTITUYEN POR LOS SIGUIENTES PÁRRAFOS:

“6- ACLARACIONES Y PRORROGA:

Los oferentes podrán solicitar aclaraciones relativas al Pliego Particular de Condiciones por escrito dirigido al Departamento de Adquisiciones de A.S.S.E. – licitaciones@asse.com.uy hasta siete (7) días hábiles antes de la fecha de apertura, teniendo la Administración un plazo máximo de 5 días hábiles previos a la fecha de apertura para evacuar las mismas.

Para solicitar prórroga de la fecha de apertura, se deberá presentar la solicitud por escrito al Departamento de Adquisiciones de A.S.S.E. – licitaciones@asse.com.uy con una antelación mínima de siete (7) días hábiles a la fecha fijada para la apertura. La prórroga será resuelta por la Administración según su exclusivo criterio.”

B) EN EL NUMERAL "7.1) PRESENTACIÓN DE LA OFERTA A finan, SE ELIMINA EL SIGUIENTE PÁRRAFO:

"Los oferentes podrán formular las manifestaciones, aclaraciones o salvedades que deseen respecto de las ofertas dentro de un plazo de 2 días hábiles a contar del día siguiente a la fecha de apertura, las que deberán ser cursadas a través de la dirección de correo licitaciones@asse.com.uy y remitidos por la Administración contratante a todos los proveedores para su conocimiento".



Andrea Pías
Directora
División Adquisiciones
A.S.S.E.